

Bailar sin coreografía: Transiciones en los estereotipos de género en la terapia de parejas heterosexuales

77

Dancing without choreography: Transitions in Gender Stereotypes in Heterosexual Couples Therapy

Sofía del Carmen Grzona^a, María Julia Zúñiga^b, Marcelo Fernando Ahumada Alvarado^c, Marcela Wozny^d, María Beatriz Sabah^e

^aFacultad de Psicología. Universidad del Aconcagua, sofiagrzona@uda.edu.ar,
^{b,c,d,e}Facultad de Psicología. Universidad del Aconcagua

Historia editorial

Recibido: 24-02-2020

Primera revisión: 14-05-2021

Aceptado: 01-06-2021

Palabras clave

terapia de pareja, estereotipos de género, conquista amorosa, trabajo femenino

Resumen

Los estereotipos acerca de los roles de género establecidos socialmente han marcado los pasos y el ritmo de las danzas interaccionales de parejas heterosexuales durante siglos. Estos roles, que implican un diferencial de poder asimétrico, están transitando profundas modificaciones en la actualidad. El objetivo de esta investigación fue explorar los estereotipos de género presentes en sesiones de terapia de pareja. Se trató de un estudio descriptivo-relacional cualitativo con un diseño interpretativo, en el que participaron parejas heterosexuales que asistieron a consulta psicológica y accedieron a ser incluidas. Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario sociodemográfico y la entrevista clínica semidirigida sobre la que se realizó un análisis de contenido, con triangulación de jueces para aumentar la confiabilidad y validez de la información. Se observó que en las dinámicas relacionales de cada pareja confluyen modelos tradicionales junto a aspectos que desafían las normas de comportamiento preestablecidas para hombres y mujeres, trazando nuevos pasos que multiplican las coreografías posibles. En las diversas configuraciones relacionales encontradas, los estereotipos tradicionales en relación a la conquista amorosa confluyeron a su vez con marcadas modificaciones en la participación de las mujeres en el ámbito público. En cuanto a lo relacional, se advirtió una red de posibilidades que se ponen en juego en el baile de cada pareja, coexistiendo danzas y melodías tradicionales, con cambios e innovaciones. Serán necesarios nuevos estudios relacionales en esta área. La consideración por los y las terapeutas de las “múltiples danzas posibles” es fundamental para la ética y la práctica clínica con parejas.

Abstract

Stereotypes regarding socially established gender roles have set the steps and rhythm of interactional dances of heterosexual couples for centuries. These roles are undergoing profound changes today and imply an asymmetrical power. The goal of this research was to explore gender stereotypes present in couples therapy. It was a qualitative descriptive-relational study with an interpretive design, which included heterosexual couples that attended psychological consultation and agreed to take part in it. The instruments used were a socio-demographic questionnaire and the clinical semi-directed interview on which a content analysis was conducted, with triangulation of judges to increase the reliability and validity of the information. In each couple, it was observed that traditional models come together with aspects that challenge pre-established norms of behavior for men and women. These configurations draw new steps that multiply the possible choreographies. Various relational configurations regarding gender roles are generated, observing traditional stereotypes regarding love conquest that in turn converge with marked changes in the participation of women in the public sphere. As for the relational aspect, there appears to be a network of possibilities that are put into play in the dance of each couple, where traditional dances and melodies coexist with change and innovation. New relational studies in this area will be necessary. The consideration of these dynamics by the therapists is fundamental to the practice and ethics in the clinical setting.

Keywords

couples therapy, gender stereotype, love conquest, female work

1. INTRODUCCIÓN

Los roles de género pueden definirse como el “conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo” (Herrera, 2000, p.569). Estos tienen un carácter a la vez descriptivo y prescriptivo ya que no sólo refieren al modo en que debemos comportarnos, sino que además influyen sobre nuestra conducta en determinada dirección, socialmente establecida. Esta investigación hará referencia a los estereotipos de roles de género definidos para mujeres y hombres¹ cisgénero en parejas heterosexuales. En dichas parejas los estereotipos funcionan encauzando la danza relacional a modo de una coreografía enmarcada en una serie de pasos pre-establecidos sobre cómo debiera bailar cada miembro. En esta investigación nos preguntamos qué ocurre cuando la melodía cambiante de los tiempos actuales les requiere a las parejas de algunos ajustes en las coreografías prefijadas históricamente.

Los roles de género no son a-valorativos, sino que, como partes de una construcción social, se ven implicados en los juegos de poder que estas diferenciaciones conllevan. Por lo que su construcción y deconstrucción incide en las vidas privadas de las personas, parejas y familias, debido en gran parte, a los diferenciales de poder y estatus que subyacen en ellos para varones y mujeres. Mensajes en múltiples niveles, manifestados como mandatos que implican un “deber ser” con un trasfondo asimétrico. En la cultura patriarcal, dominante en la sociedad occidental, los primeros se verían beneficiados por sobre las segundas (Gamba, Barrancos, Giberti y Maffia, 2009; Bourdieu, 2000). Esta partitura musical implica un diferencial de poder que con urgencia debiera ser considerado en el quehacer profesional de la clínica de pareja (Macias-Esparza y Laso Ortiz, 2017). Continuando con nuestra metáfora, en el baile pre-establecido que supone el status quo, el varón sería “el que conduce” y la mujer quien “debe dejarse guiar”.

Elegimos iniciar el recorrido respecto de estos roles desde lo que conocemos como “rituales de cortejo” en los que tradicionalmente se ha preparado a las personas de acuerdo a los estereotipos de género vigentes en cada época. En este sentido, a los varones en su crecimiento se los ha instruido para “ser” (y/o “parecer”) duros, seguros, invulnerables, extremadamente competentes y para mantenerse alejados de sus emociones. Se les ha otorgado el permiso social de ser groseros, vulgares, materialistas, promiscuos en lo sexual y dominantes, lo que implicaría un alto monto de agresividad como propuesta relacional legitimada estructuralmente. A las niñas, por el contrario, se les ha enseñado a, y permitido “ser” (y/o “parecer”) pasivas, colaboradoras, emocionalmente románticas, funcionalmente limitadas y dispuestas a sacrificarse por los/as otros/as, en especial por sus parejas y sus hijos/as. Se han adjudicado a las mujeres valores de receptividad, contención, sacrificio, empatía y cuidado de las relaciones afectivas. Se las ha instruido direccionando su meta principal en la vida hacia el cuidado de otros/as en lugar de cuidarse ellas mismas (Pittman, 1990; Willi, 2002).

En el proceso de socialización el amor romántico y el enamoramiento toman para las mujeres características de sumisión, pasividad, autorrenuncia y cuidado del otro, por encima de la satisfacción de sus propias necesidades e intereses. Mientras que para los varones el amor tiene otras particularidades. Se asociaría más a lo sexual y a una menor disposición al sacrificio personal y a la contención emocional (Bosch et al., 2007). Resulta entonces coherente con estos aprendizajes que diversas investigaciones observen un intercambio emocional asimétrico en el contexto de la relación de las parejas heterosexuales (Rodríguez Salazar, 2012; Verdú Delgado, 2013).

Siguiendo nuestro recorrido, podemos pensar que estas diferencias no se agotan en el enamoramiento. La teoría de la socialización diferencial propone que hombres y mujeres interiorizan

1 A pesar de que algunos autores (García, 2015) establecen una diferenciación conceptual entre los términos “hombres” y “varones”, en este trabajo se utilizarán indistintamente para referirnos a aquellas personas que se autodefinen con el género masculino.

valores y estilos en sus dimensiones cognitivas, afectivas y conductuales esperables para (y reclamadas por) la sociedad donde han nacido, profundamente diferentes en función de su género. De acuerdo a ello, a los hombres se les ha socializado para la producción y el éxito laboral, estimulando las características necesarias en este ámbito. Algunos pasos en la coreografía de este estereotipo son la represión de la afectividad, la independencia, asociada también a una preponderancia de “lo productivo” sobre “lo afectivo” y la acción orientada hacia el mundo externo, todas esenciales para “el baile del hombre trabajador”. Por su parte, a las mujeres se las ha socializado para la reproducción y el ámbito privado en donde ejercerían sus roles principales de esposa y madre, incentivando la esfera afectiva, reprimiendo características que favorezcan la autopromoción y orientándolas hacia lo interior, la intimidad y la dependencia, “ritmos esenciales de la buena esposa-madre-ama de casa” (Bosch et al., 2007; Rojas Flores y Robles Estrada, 2009).

Los movimientos sociales y feministas han favorecido la puesta en debate de la obligatoriedad de estas coreografías socialmente establecidas, generando entre muchas otras, una propuesta relacional de las parejas, liberadora de mandatos dominantes, pero también generadora de incertidumbres y de preguntas respecto a qué pasos son los indicados para estas nuevas melodías. Durante el siglo veinte muchos han sido los cuestionamientos acerca del amor, los estereotipos de género y el “ser mujer” realizados, en su mayoría, por las mismas mujeres (De Beauvoir, 2009/1949; Butler, 2007/1990; Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1991; Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

Con base a lo expuesto entendemos que el ámbito del hogar será el escenario donde convergen las concepciones tradicionales de género y aquellas que se distancian de estos modelos hegemónicos, con sus necesarias incidencias en la vida familiar y de pareja. En Argentina, Ruth Casabianca (2007) refiere que uno de los rasgos más importantes que observó en las consultas de pareja entre el año 2000 hasta el 2007, es un marcado sexismo en la división de roles, lo que podría implicar que las parejas heterosexuales (al menos en las participantes de dicho estudio) se adecuaban a los estereotipos de género otorgados culturalmente en función a su sexo biológico.

La consulta psicológica de las parejas heterosexuales resulta un espacio privilegiado para observar la presencia y/o transformaciones de estos estereotipos, ya que en las mismas el ámbito privado es abierto a la/el terapeuta en una búsqueda de solución a sus dificultades. Los motivos de consulta que se distinguen son muy variados y pueden tener como correlato invisible (o “melodía de fondo”, solapada) las diferencias en la concepción y puesta en acto de los roles de género expresados por cada miembro de la pareja y en la relación en sí misma (como plus no “atribuible” ni a ella ni a él, sino a cómo ha sido y es configurado su encuentro).

Con base a lo planteado previamente la presente investigación tiene como objetivo general explorar los estereotipos de género y las modificaciones de los mismos que se presentan en las consultas psicológicas de parejas heterosexuales.

2. METODOLOGÍA

Se realizó un estudio de alcance descriptivo-relacional cualitativo con un diseño interpretativo (Ynoub, 2007).

PARTICIPANTES

Los y las participantes fueron 8 parejas heterosexuales que asistieron a consulta psicológica y accedieron a participar a través de un consentimiento informado. Los criterios de inclusión que se consideraron fueron: parejas heterosexuales que se conocieran al menos hace un año y que vivieran en la provincia de Mendoza, Argentina al momento de la consulta. Las edades oscilaron entre los 23 y 46 años. La media de la edad de los consultantes fue de 33 años. Respecto del nivel de estudios, los y las participantes refirieron tener estudios secundarios completos y un 70% iniciar estudios universitarios. El nivel socioeconómico corresponde a la clase media (Cominiello, 2015).

Se administraron cuestionario sociodemográfico y entrevistas. En el cuestionario se indagó la edad, género, nivel de estudios, nivel de ingresos personales aproximados, el tiempo de noviazgo y de convivencia, y la presencia de hijas/os en la pareja actual/anterior. Las entrevistas fueron de tipo semidirigidas aplicadas en el ámbito clínico. Las mismas fueron llevadas adelante en el marco de un proceso terapéutico por un/a terapeuta especializada en el abordaje de parejas desde la perspectiva sistémica. Las temáticas que se indagaron fueron: motivo de consulta, perspectiva de cada uno de los miembros de la pareja respecto a dicho motivo, historia del problema, soluciones intentadas, historia de la formación de la pareja, entre otras específicas de cada conversación terapéutica. Sobre dichas entrevistas se realizó el análisis de contenido a partir del cual se procesó la información obtenida (ver Procedimiento). Para aumentar la confiabilidad y validez de los datos obtenidos se realizó triangulación de jueces. Esto implicó la conformación de grupos de trabajo independientes formados por terapeutas con experiencia y estudiantes avanzados/as. Dicha modalidad de trabajo permitió enriquecer la complejidad del análisis a partir del intercambio generacional así como el establecimiento de las categorías de análisis.

PROCEDIMIENTO

En primer término, se contactó a terapeutas de pareja formados/as en la línea sistémica para homogeneizar el modelo general de las entrevistas. En segundo lugar, las y los terapeutas grabaron una entrevista de terapia de pareja y solicitaron a las y los integrantes completar la encuesta sociodemográfica. Se tomaron recaudos éticos pertinentes tales como la firma de un consentimiento informado, así como también se acordó la devolución de resultados una vez finalizada la investigación.

Las entrevistas fueron transcritas por las y los miembros del equipo asignando un código a cada una de ellas. Luego de transcritos, los audios fueron eliminados para proteger la confidencialidad de los y las participantes.

Se realizó el análisis de contenido de las transcripciones a través de un método de codificación guiado por conceptos y por datos (Gibbs, 2012). Se establecieron categorías y subcategorías de análisis que se presentan en la Tabla 1.

Categoría	Descripción	Subcategorías
Estereotipos de género tradicionales (Categoría preestablecida)	Características atribuidas tradicionalmente a hombres y mujeres según su género que son a la vez descriptivas y prescriptivas.	• Estereotipos de rol masculino • Estereotipos de rol femenino
Modificación en los roles de género (Categoría preestablecida)	Características opuestas a las propuestas por los estereotipos tradicionales para cada género	• Modificación de rol femenino • Modificación de rol masculino
Transición de los estereotipos de género (Categoría emergente a partir de los hallazgos)	Característica del estereotipo del otro género, a la que se aspira o se está desarrollando, pero aún no se considera propia o legítima.	• Transición de rol femenino • Transición de rol masculino

Tabla 1: Categorías y Subcategorías de análisis

Los resultados de los análisis han sido enviados a los y las terapeutas para que puedan favorecer a las parejas participantes y/o a nuevas parejas consultantes.

Los resultados en relación al objetivo planteado corresponden al análisis categorial y emergente (Gibbs, 2012) realizado a las entrevistas, tal como se describió en el apartado Procedimiento. A partir del mismo se elaboraron los siguientes resultados.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO TRADICIONALES

La continuidad de los estereotipos de género en la cultura occidental ha sido documentada por diversos estudios (Casabianca, 2007; Martínez Finzi, 2012).

Los estereotipos tradicionales de los roles correspondientes al género masculino y femenino que distinguimos con mayor presencia en las entrevistas realizadas son los correspondientes a la “conquista amorosa” respecto a la cual se observó el rol activo tanto en la conquista como en el ámbito sexual por parte de los varones.

T: En algún momento entonces él te vio.

M: Él me vio y se interesó... Y sí...

V: Sí, ja, exactamente... yo tampoco yo no la conocía y a través de un amigo que tenía en un momento... empecé a que... a tener referencias de ella ... bueno y me empezó a interesar el hecho, el hecho de saber que existía ehh esta persona y... me empezó a intrigar y bueno y... finalmente se dio una situación en donde nos pudimos conocer y a partir de ahí comprobé cosas que me habían dicho, que yo me había enterado ...y... que bueno como que era una chica muy linda, que era una chica muy simpática, etcétera... etcétera... entonces bue, a partir de ahí ya quedé enganchado y... empecé a... a... a tratar de hacer mis estrategias para acercarme cada vez más.

Como puede observarse en la siguiente viñeta de otra pareja:

T: Y la última vez vos me dijiste que algo detonó, que se pelearon por cinco meses y qué es lo que los llevó a volver?

M: Empezamos a volver a hablar

V: Empecé yo a buscarla a ella. Le llevé rosas, la iba a buscar..

Las dificultades que generan la presencia de estos estereotipos en los inicios amorosos estarían asociadas a lo planteado hace décadas por Pittman (1990), quien observaba desde entonces que esta preparación, considerada adecuada para el cortejo, no sería útil para la posterior vida en pareja. A través de una socialización radicalmente opuesta, aquellos y aquellas que aprendan adecuadamente las características propias de su género tendrán grandes dificultades para compartir la cotidianidad con alguien que ha recibido un entrenamiento tan disímil (Walters et al., 1991).

MODIFICACIONES EN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos asociados al ámbito público como propio de los hombres y al ámbito privado como reservado a las mujeres manifiestan marcadas transformaciones en las parejas participantes en la presente investigación.

Un dato que ejemplifica esto es el que todas las mujeres que participaron realizan trabajos remunerados fuera del hogar. Esto no se manifiesta como un conflicto en la primera consulta en ningún caso. Por el contrario, algunos de los hombres consideran esto como una característica positiva que las mujeres sean ‘trabajadoras’ o que realicen actividades fuera del hogar:

T: ¿Qué, qué características, ahora que vos las nombraste... viste en ella que no viste en las, en las mujeres que habías conocido antes?

V: - Eh... las características, muchas son, no sé... son, de trabajo, o sea, siempre me ha llamado mucho la atención su capacidad de trabajo.

Esto es coincidente con la información referida a que las mujeres conforman cerca del 50% de la fuerza laboral en muchos países (Aguirre, 2007). Esta fuerza laboral que fue resistida durante mucho tiempo, actualmente resulta valorada por mujeres y varones heterosexuales en las parejas jóvenes (Aldana-Castro, Burgos-Dávila y Rocha-Sánchez, 2018; Castaneda, 2016; Díaz-Loving, Rivera Aragón y Sánchez Aragón, 2001). Esto llevaría a reflexionar sobre el aspecto cultural posibilitador del trabajo femenino, confirmando su influencia significativa en los comportamientos posibles en hombres y mujeres

TRANSICIONES EN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Gran parte de los estereotipos planteados se encuentran en un momento de “bisagra” en las parejas que participan en el presente estudio. Un ejemplo de esto puede verse en los aspectos expresivos y en los diferentes modos de afrontamiento utilizados ante la presencia de un conflicto.

Observamos que las reacciones de las mujeres frente a los conflictos con sus parejas, no se adecúan en todos los casos al rol de sumisión, abnegación y emocionalidad. Y en su lugar, aparecen conductas de autocuidado:

M: Claro, bueno, pero yo lo bloqueo cuando veo que de tono se está elevando mucho, ¿me entendés?, y no me gusta. Entonces cuando, como, sigue en su brote de rabia no me, no me gusta y así no se llega a ningún lado entonces bueno, lo bloqueo entonces tampoco me hace (risa nerviosa) tan mal a mí porque lo bloqueo justamente, es como que le pongo una almohada a la situación.

V: De tu parte le pones una almohada.

M: Bueno, sí.

V: Porque de mi parte me estoy tirando al muere, porque sabés que me pongo más idiota y me da más rabia y me da más bronca.

M: Bueno, pero de esa forma sé que por lo menos a mí no me va a hacer...

V: Sí, a vos, y ahí te estás salvando vos nomás...

M: Sí. Me estoy cuidando a mí.

Otros estudios han encontrado resultados similares en lo referente a lo expresivo en la feminidad. En algunos aspectos siguen manteniendo el patrón conservador tradicional (en características como la sensibilidad, la amabilidad, la ternura y la fidelidad). Pero a su vez, se ha observado un modelo híbrido entre la postura conservadora y una de mayor innovación. Un ejemplo de esto es que, en las parejas participantes las características expresivas consideradas negativas para las mujeres fueron debilidad y vulnerabilidad, las cuales hubieran sido esperables (y deseadas) en el estereotipo anterior (Díaz-Loving, et al., 2001).

Se observa en este recorte, así como en la mayor parte de las entrevistas, que no existe una correlación entre los integrantes de la pareja respecto a los aspectos que responden a los roles tradicionales y aquellos que se encuentran en transición. Tal como describe este relato, uno de los miembros puede haber comenzado a danzar de un modo diferente al establecido por un estereotipo (de la sumisión femenina en este caso) y el otro miembro de la pareja seguir danzando al ritmo de las pautas tradicionales (esperando esta sumisión). En la vida, como en la danza, es difícil bailar de a dos, conviviendo en pareja, acordando los simultáneos pasos complementarios de uno y otra, y esto puede hacer tropezar y hasta caer a las parejas el establecimiento de los acuerdos interaccionales básicos en su mutuo danzar.

Por parte de los varones, la agresividad asociada a lo masculino se manifiesta en una amplia gama de respuestas. En un extremo de este patrón, la modalidad agresiva en el varón aparece como legitimada para él y asociada a su forma de ser. Esto aducen quienes sostienen que la agresividad resulta avalada dentro de los estereotipos tradicionales como modo de resolver conflictos para los varones heterosexuales cisgénero (Malonda, Lorca y Samper, 2018). Éstos son los pasos conocidos y fomentados para ellos. En nuestra muestra, la presencia de esta validación apareció ligada a las

V: Si no que... yo, yo siempre he contestado mal y... he sido, soy todavía una persona muy idiota. Si no me gusta algo te lo hago saber y de mala manera, no te lo hago saber de buena manera, si algo no me gusta no me gusta, entonces a veces la forma de reaccionar que tengo yo y todo, es muy impulsiva, si estoy enojado en ese momento me enoja... y he llegado a agarrarla a ella de la ropa, cosas así.

En el otro extremo, entre quienes se observan reacciones más saludables y funcionales al bienestar en la pareja, aparece la pauta de la racionalidad y reflexión. Estos varones manifiestan menos certezas sobre los temas que se van mencionando y otorgan a su pareja más posibilidades de expresión.

V: (...) Hemos tenido discusiones así bastante eh bastante importantes eh en momentos inadecuados, y hemos tenido discusiones normales eh y hemos tenido discusiones que en las cuales hemos discutido y no hemos llegado a ninguna conclusión eh y en otras sí hemos podido arribar, hemos podido detectar el problema ¿viste? desactivar la bomba digamos, hemos podido como llegar a desactivar la bomba, y bueno eso nos ha producido bastante tranquilidad.

Los resultados encontrados coinciden con diferentes análisis respecto a lo que pensamos como nuevos modelos de masculinidad que incluyen características positivas respecto a la expresividad emocional. Asimismo, características instrumentales asociadas antiguamente al estereotipo de género masculino como comportarse de manera arrogante, aprovechadora y agresiva. (Díaz-Loving, et al., 2001; García Medrano, Robles Estrada y Oudhof van Barneveld, 2015).

4. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo analizado, pensamos que los roles de género en parejas heterosexuales se encuentran atravesando modificaciones profundas. Los aspectos que continúan reproduciendo los estereotipos tradicionales tuvieron que ver principalmente con la conquista amorosa. En el polo opuesto y de modo coincidente a la literatura revisada, se ha modificado fuertemente el desempeño de las mujeres en el ámbito público, que apareció como social y culturalmente aceptable y valorable.

El resto de los aspectos considerados dentro de los estereotipos tradicionales de los roles de género parecen encontrarse en plena metamorfosis. Estas modificaciones se producen en ambos integrantes de la pareja y podemos encontrarnos con múltiples combinaciones entre aspectos tradicionales, transicionales e innovadores.

En la actualidad, los estereotipos de género no conforman los compartimentos estancos de otrora, sino que están siendo contruidos como un entramado relacional continuo que se desenvuelve entre lo tradicional y lo innovador, entre lo sexista y lo trascendente.

Entendemos que una persona puede pasar por distintos grados de un continuo que van desde la rigidez (un baile que sigue estrictamente el estereotipo) hasta la flexibilidad (el arte de bailar de libremente al compás de la música que suena), lo que supone una modificación de las expectativas prefijadas sobre la conducta. Comprendemos este continuo como una red interconectada y dinámica donde puede primar el mandato conductual-interaccional de la danza estereotipada o la apertura y transformación hacia una danza enriquecedora.

Será preciso estudiar en futuras investigaciones estas tramas relacionales con un mayor número de parejas. Vislumbramos que las mismas revisten confluencias de interacciones con preponderancia de una u otra, y transformaciones asociadas a las distintas etapas por la que está transitando cada uno de los integrantes de la pareja y la pareja como sistema. Existen escasos estudios que permitan observar estas interacciones en las parejas actuales y que consideren una terapia sensible al género, como pueden ser los trabajos de Macias-Esparza y Laso Ortiz (2017), Sutherland, LaMarre,

Rice, Hardt, y Le Couteur (2017) y Castaneda (2016). Consideramos urgente incrementar el número de investigaciones al respecto.

Todo lo precedente lleva a reflexionar sobre la necesidad de considerar la perspectiva de género en la formación de los y las futuros/as terapeutas de pareja, como un aspecto fundamental para comprender y trabajar con parejas consultantes, dadas las grandes modificaciones que las mismas están transitando en la actualidad.

La formación específica sobre temáticas referidas al género permitiría a las y los terapeutas no permanecer ingenuas/os frente a las profundas modificaciones sociales y su impacto en las consultas de pareja (sean éstas heterosexuales o de otro tipo), con las implicancias pragmáticas y éticas que esto conlleva en un contexto de salud. El ámbito terapéutico en sí mismo puede ser un lugar en donde los roles sexuales estereotipados se refuercen (con el consiguiente malestar relacional de la pareja) si las/los terapeutas no generan una conciencia y deconstrucción de sus propios prejuicios.

También somos los/as profesionales de la salud que trabajamos con parejas quienes estamos bailando sin coreografía. Por ello es imperativo que seamos cuidadosos/as de no contribuir a la generación de lesiones que se cronifiquen. Es necesario que aprendamos que existen diferentes melodías y compases que las parejas pueden bailar y nos aventuremos en estos otros sonidos, que aún no distinguimos claramente como melódicos, pero apuntando siempre en primer lugar al bienestar relacional de las parejas que nos consultan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R. (2007) Trabajar y tener niños: insumos para repensar las responsabilidades familiares y sociales. En M. A. Gutiérrez, (comp.) *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, (pp 99-135). Buenos Aires: CLACSO.
- Aldana-Castro, M., Burgos-Dávila, C.J., y Rocha-Sánchez, T.E. (2018). La división sexual del trabajo reproductivo en México: experiencias, prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso. *Revista latinoamericana de antropología del trabajo*, 2 (4) 1-34. Recuperado de: <http://www.ceilconicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/396/300>
- Bosch, E., Ferrer, V.A., García, E., Ramis, M.C., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. *Estudios e Investigaciones, Instituto de la Mujer*. Recuperado de: http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/770.pdf
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad. (Trad. M. A. Muñoz). Barcelona: Paidós. (Original: 1990)
- Casabianca, R. (2007) Terapia de parejas heterosexuales en la cultura postmoderna y argentina hoy. Un desafío a la creatividad y ética del terapeuta. *Sistemas Familiares*, 23 (2) 34-47.
- Castaneda, L. (junio, 2016). Las distintas formas de 'estar' en pareja: ausencias, presencias y las maneras de estar juntos sin estarlo. *Redes. Revista de psicoterapia relacional e Intervenciones sociales*, 33, 93-104. Recuperado de: <http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/178>
- De Beauvoir, S. de (2009). *El segundo sexo*. (Trad. J. García Puente) Buenos Aires: Sudamericana, Debolsillo. Tercera Edición. (Original: 1949)
- Díaz-Loving, R.; Rivera Aragón, S. y Sánchez Aragón, R. (2001) Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33 (02), 131-139. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/26595461_Rasgos_instrumentales_masculinos_y_expresivos_femeninos_normativos_tipicos_e_ideales_en_Mexico
- Gamba, S. B.; Diz, T.; Barrancos, D.; Giberti, E. y Maffia, D. (2009). *Diccionario de estudio de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, Segunda Edición.

- García, L. F. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Quito: FLACSO Ecuador.
- García Medrano, A. E.; Robles Estrada, E. y Oudhof van Barneveld, H. (2015). Actividades de crianza y autoatribución de roles de género en una muestra de padres mexicanos. *Revista electrónica de psicología Itzcala* 18(2), 495-512. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/52658>.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de los datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (6), 568- 573. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/rvistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf
- Macías-Esparza, L. K., y Laso Ortiz, E. (2017). Una propuesta para abordar la doble ceguera: la Terapia Familiar Crítica sensible al Género. *Revista De Psicoterapia*, 28(106), 129-148. <https://doi.org/10.33898/rdp.v28i106.143>
- Malonda, E., Lorca, A y Samper, P. (2018). Valores sociales y estereotipos de género: más allá de las diferencias de sexo. *Revista de investigación en psicología Social*, 6(1), 33-45. Recuperado de http://sportsem.uv.es/j_sports_and_em/index.php/rips/article/view/125
- Martínez Finzi, A. (2012) Estructura de poder al interior de la pareja y discomfort de género. Representaciones de las normas de género en la familia contemporánea argentina. *La ventana*, IV (35), 93-132. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/884/Resumenes/Abstract_88424573005_2.pdf
- Pittman, F. (1990) *Momentos decisivos*. Barcelona: Paidós.
- Rocha-Sánchez, T. E. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21 (1), 42-49. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf
- Rodríguez Salazar, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8(15), 155-180. Recuperado de http://www.scielo.org.mx /scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912012000100007&lng=es&tlng=es.
- Rojas Flores, E. y Robles Estrada, E. (2009). Masculinidades y paternidades: la presencia del varón en el cuidado de los hijos. *Revista de Psicología Nueva Época UNAM*. 1(2), 30-40.
- Sutherland, O., LaMarre, A., Rice, C., Hardt, L. y Le Couteur, A. (2017). New Sexism in Couple Therapy: A Discursive Analysis. *Family Process*, 56: 686-700. doi:10.1111/famp.12292
- Verdú Delgado, A. D. (2013). Género y conflicto en las relaciones de pareja heterosexuales: la desigualdad emocional. *Cuestiones de Género, de la igualdad y la diferencia*, 8, 165-181. doi: <http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i8.884>
- Walters, M., Carter, B., Papp, P., y Silverstein, O. (1991). *La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Barcelona: Paidós.
- Willi, J. (2002). *La pareja humana: relación y conflicto*. Cuarta Edición. Madrid: Morata.
- Ynoub, R. C. (2007). *El proyecto y la metodología de la investigación*. 1º Edición. Buenos Aires: Cengage Learning.

